

## **Evolución reciente del Fondo Rotatorio de la OPS para la compra de vacunas**

1. El Fondo Rotatorio de la OPS para la compra de vacunas fue establecido en 1977 por el Consejo Directivo de la OPS como parte del Programa Ampliado de Inmunización (PAI). Con el apoyo del Fondo Rotatorio, la región de las Américas ha logrado la eliminación de la poliomielitis, el sarampión y la rubéola, así como el control epidemiológico de otras enfermedades prevenibles por vacunación como la difteria y la tos ferina.
2. Sobre la base de los éxitos del PAI, los países de las Américas siguen siendo los "pioneros" en la introducción de vacunas nuevas y subutilizadas. Estos han sido los primeros, entre los países en desarrollo, en introducir las vacunas pentavalente a partir de 1999, la influenza estacional desde 2005, y las vacunas neumocócicas conjugadas y rotavirus a partir del 2005. Los países de las Américas han logrado la introducción equitativa de nuevas vacunas de manera uniforme en la Región, mientras que han mantenido la sostenibilidad financiera de los programas nacionales de vacunación, en gran parte, por el Fondo Rotatorio de la OPS. A diferencia de otras regiones del mundo, más del 95% de las vacunas adquiridas en esta Región se compran con fondos nacionales.
3. El Fondo Rotatorio de la OPS ha tenido un extraordinario éxito en los últimos 35 años y los Estados Miembros de la OPS han manifestado en varias ocasiones la importancia de salvaguardar sus principios, incluyendo la solidaridad, el panamericanismo y el acceso equitativo, lo que es fundamental para la protección de los logros, el progreso y la sostenibilidad financiera de los programas de inmunización en la Región. De conformidad con el principio de solidaridad y el panamericanismo, la OPS consolida los requerimientos de vacunas de los Estados Miembros participantes (incluido uno elegible para el apoyo de GAVI y cinco países GAVI en proceso de graduación) y territorios de las Américas, para lograr importantes economías de escala con el fin de obtener ofertas de los productores de vacunas cantidades adecuadas a precios muy bajos.
4. Siguiendo el principio del panamericanismo y el acceso equitativo, la OPS no clasifica a los países según el ingreso nacional bruto. En cambio, el Fondo Rotatorio establece las prácticas y procedimientos necesarios para ofrecer vacunas de calidad a todos los países y territorios participantes al mismo precio por vacuna. Esto ha contribuido a la introducción equitativa y rápida de nuevas vacunas en toda la Región, mientras manteniendo la sostenibilidad financiera de los programas de inmunización.
5. El Fondo Rotatorio es considerado por los productores de vacunas como un mecanismo importante para mantener un mercado de vacunas organizado. El Fondo Rotatorio les ofrece una variedad de beneficios, tales como el acceso a los Estados Miembros y territorios de la Región a través de un solo punto de contacto, el pago puntual, la estimación precisa de la planificación de la demanda que facilita sus planes de producción, una Región con una demanda sostenible de las vacunas, la vigilancia post mercadeo, entre otros.

6. En los últimos cinco años, la participación de los mecanismos internacionales de financiación de vacunas (por ejemplo, GAVI, Fundación Gates) ha ido aumentando. Ellos contribuyen a la aceleración de la introducción de nuevas vacunas en los países en desarrollo con los ingresos más bajos. Sin embargo, estos mecanismos han intentado acceder a los precios más bajos de las nuevas vacunas, solicitando que los Estados Miembros de la OPS paguen precios más altos que GAVI para las mismas vacunas.
7. Con el fin de facilitar algunas iniciativas de estos mecanismos financieros internacionales, la OPS otorgó tres excepciones a los principios, términos y condiciones del Fondo Rotatorio, específicamente en términos de los precios de las vacunas contra el neumococo, el rotavirus y el virus del papiloma humano (VPH). Estas excepciones se concedieron de buena fe por la OPS para trabajar con sus socios y con la expectativa de obtener precios reducidos para sus Estados Miembros. A pesar de una serie de negociaciones y reuniones entre todas las partes, la reducción del precio ofrecido al Fondo Rotatorio ha sido mínima en comparación con los precios obtenidos por los demás, incluyendo GAVI.
8. Las excepciones y los precios para la OPS siendo elevados significativamente con respecto al precio más bajo, han sido motivo de preocupación para los Estados Miembros de la OPS, en particular en términos de la continua erosión de los principios del Fondo Rotatorio con respecto no sólo a las tres vacunas para las que se concedieron excepciones, sino también para otras vacunas, como la vacuna de la polio inactivada (IPV). GAVI, Fundación Gates y algunos fabricantes de vacunas han seguido solicitando excepciones adicionales.
9. Como resultado de estos acontecimientos, uno de los Estados Miembros de la OPS propuso una resolución en el 52º Consejo Directivo, para abordar estos temas del Fondo Rotatorio. Después de un intenso debate, los Estados Miembros de la OPS decidieron, por gran mayoría, aprobar una resolución que ratifica los principios del Fondo Rotatorio en la cual se pide al secretariado de la OPS que administre el Fondo Rotatorio, sin excepción, respetando y cumpliendo con sus principios, objetivos, términos y condiciones, ya que estos han contribuido al éxito y al progreso de los programas nacionales de inmunización en la Región. Los Estados miembros también pidieron al secretariado que revise las excepciones concedidas anteriormente con el fin de determinar la continuación de su aplicación.
10. Además, la resolución destacó la importancia de las iniciativas globales que promuevan el acceso a las vacunas para toda la población, sin importar donde viven. Los Estados Miembros solicitaron al secretariado seguir trabajando con socios y la industria, pero dentro del marco de los principios del Fondo Rotatorio, con el fin de que los programas de inmunización en el mundo avancen en forma conjunta y sostenible financieramente. La OPS ha estado, y sigue estando dispuesta a seguir trabajando con otros socios para lograr estas metas.